



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002470-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a cuál es la relación de agresiones y actos vandálicos sufridos en yacimientos de arte rupestre de la provincia de Salamanca desde 2010 hasta la actualidad, solicitándose indicación de yacimiento, lugar, municipio, fecha y resumen de la agresión.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de junio de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002420 a PE/002471.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 26 de mayo de 2024, la Gaceta de Salamanca, informaba de actos vandálicos en el abrigo Marín, en el yacimiento arqueológico de arte rupestre de la zona del puente de la Salud de Salamanca. Los actos vandálicos, cuya fotografía puede verse en la noticia referida, han consistido en pintar con rotulador encima de dibujos o figuras antropomorfas, fechadas en época postpaleolítica. Por desgracia no es la primera vez que suceden actos vandálicos en torno al patrimonio arqueológico en general y al arte rupestre en particular.

En virtud de ello se pregunta:

- **¿Cuál es la relación de agresiones y actos vandálicos sufridos en yacimientos de arte rupestre de la provincia de Salamanca desde 2010 hasta la actualidad? Se solicita indicación de yacimiento, lugar, municipio, fecha y resumen de la agresión.**

Valladolid a 29 de mayo de 2024

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,

Juan Luis Ceba Álvarez,

